



Defensoría lanza iniciativa mundial contra el cambio climático basada en prohibición de la pesca de arrastre de fondo

Martes 07 de diciembre de 2021. La Defensoría de los Habitantes lanzó este martes una iniciativa mundial contra el cambio climático, basada en la prohibición de la pesca de arrastre de fondo.

Esta propuesta de la Defensoría se dio a conocer en el marco de la Conferencia Global “Derechos Humanos y Cambio Climático: Protegiendo nuestros océanos, el medio ambiente y las personas”, que se llevó a cabo hoy con el apoyo de la Universidad Nacional y el Instituto Danés de Derechos Humanos.

“Al inicio de mi gestión, como Defensora, acudí al llamado de un grupo de Habitantes que sufría el deterioro de una actividad, que sin ellos saberlo, deteriora más que ninguna otra, el ambiente marino y la salud de nuestros océanos. Fue así como entremezclé mi trabajo y el de mis colaboradores con el mundo de la pesca y su problemática ; concretamente con la Pesca de Arrastre”, manifestó la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho, en esta conferencia.

Crespo Sanchó agregó que presenció como Defensora, el tratamiento político nacional de la pesca de arrastre, advirtiéndole, que detrás de esa problemática ambiental hay seres humanos a los que había que tratar con respeto y humanismo.

“Observé que con la prohibición legal de la pesca de arrastre en Costa Rica se crearon rutas de importación para atraer a suelo nacional el producto que se dejó de pescar en nuestro país, utilizando en esas otras naciones las mismas técnicas destructivas que prohibimos en nuestros mares. Esta dualidad moral y legal la combatimos desde la Defensoría de los Habitantes, exigimos cuentas al Presidente de la República y a su cuerpo de Ministros; no obstante, desde el Ministerio de Comercio Exterior nos contestaron diciendo que Costa Rica no podía alegar un dumping ambiental porque así no se rigen las reglas del comercio internacional”, puntualizó la Defensora de los Habitantes.

La jerarca sostiene que para ser consecuentes con nuestros postulados de defensa de los océanos, en Costa Rica, no podemos cruzarnos de brazos mientras los países de nuestro entorno destruyen sus fondos marinos para generar productos que luego son exportados hacia nuestro país. Es por ello que se internacionalizaron los esfuerzos para contener la expansión de la pesca de arrastre y sus efectos negativos en la calidad y salud de nuestros mares. Para la Defensora es fundamental que se realicen las acciones necesarias para emplear a tantas familias que por años han dependido de esta práctica.

“En ese proceso encontramos en el camino a un grupo de científicos que a nivel mundial hicieron un descubrimiento inédito, desconocido hasta ese momento, por todos y por todas a nivel mundial. Y es la relación entre los fondos marinos y su papel como reservorios de CO₂. Este hallazgo científico nos permitió contactar a ese selecto grupo de científicos de talla mundial y exponerles nuestro trabajo en materia de pesca de arrastre. Lo cual ellos hasta ese momento desconocían. La síntesis de los saberes conjuntos, entre ellos y nosotros, nos llevó a elaborar la iniciativa con hoy tengo el honor de presentarles, La cual versa sobre la relación existente entre la absorción que por cientos de años han hecho los fondos marinos de importantes cantidades de CO₂ y su proceso de liberación a través de la pesca de arrastre de fondo; lo cual provoca emisiones que contribuyen a acelerar el Cambio Climático a nivel mundial”, sostuvo la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho.

Esta conferencia global, realizada con motivo del Día de los Derechos Humanos, contó con la presencia de Francisco González Alvarado, Rector Universidad Nacional y Presidente de CONARE, la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, el Dr. Curtis A. Deutsch, Profesor de la Universidad de Princeton, New Jersey, Birgitte Feiring, Directora del Depto. de DDHH y Desarrollo Sostenible del Instituto Danés de Derechos Humanos, el Dr. Ingo S. Wehrtmann, Profesor Catedrático e investigador, Universidad de Costa Rica (UCR).

Por otra parte, se cuenta con el apoyo de 118 entidades nacionales de Defensorías a nivel mundial, y es desde esa plataforma es que se está lanzando esta iniciativa global.